



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

Los falsarios de la Historia. "Julián Marías ante el Estado y la Monarquía".

Jorge Eladio Armas Mena.

Ensayista. IEHS.

El filósofo católico Julián Marías [1914-2005], discípulo de Ortega y Gasset, denunció como en los dos últimos siglos se produjo la entronización del Estado como forma política suprema ante una "sociedad amorfa" que necesitaba de la construcción jurídico-política estatal para su orden. Ante dicha situación defendía la recuperación de una "histórica" autoorganización social: una estructura "compleja y fina" compuesta por cuerpos intermedios, asociaciones y organizaciones diversas que cumplen funciones esenciales y se rigen por "usos sociales" en continua mutación. La vitalidad de la sociedad depende del vigor, de la fuerza de esas formas sociales y de sus realizaciones, que el aparato estatal debiese de fomentar. Pero ante el creciente intervencionismo estatal, el "ministerio" de fomento, gran característica de la organización española tradicional, se encontraba "huérfano" (pág. 97).

Y esta "magistratura social más que política", que fomenta lo que los individuos inventan y la sociedad realiza, debería recaer en la gran "cabeza de la nación", la monarquía social. Así, este órgano ejemplar, venerado, respetado, poseería la función de fomento nacional; una función social por encima de la alternancia de los partidos políticos, propia de un Monarca liberal-constitucional. Coordinador y fomentador de las instituciones sociales públicas y privadas (Gremios, corporaciones, asociaciones, fundaciones...), impulsando un proceso de descentralización administrativo que devuelva del Estado las funciones que le son propias a la Sociedad. Por ello apostaba que "un Rey del siglo XX podría recuperar esas funciones, y con ello ser instrumento de la despolitización de las instituciones sociales, sin riesgo de que dejen de ser instituciones" (págs. 99-100). Pero esta idea de la "monarquía social", neutral y tradicional, dió paso, como es notorio, a una monarquía meramente simbólica, sancionadora del reparto partidocrático del poder político, del Estado nacional.

Véase Julián Marías: La devolución de España. Madrid, Espasa-Calpe, 1977.